



Secretaría General

La UGR abre salas de estudio en horario nocturno

11/01/2012

* Durante el periodo de exámenes finales y parciales de la convocatoria de enero-febrero

El Vicerrectorado de Estudiantes de la **Universidad de Granada** comunica que, durante el periodo de exámenes finales y parciales de la convocatoria de enero-febrero 2012, se habilitarán salas de estudio en horario nocturno en los siguientes centros:



- Aulario de la Facultad de Derecho.
- Biblioteca Biosanitaria.
- E.T.S. de Ingenierías de Informática y de Telecomunicación.
- E.T.S. de Ingeniería de Edificación.
- Facultad de Ciencias.

A partir del lunes día 16 enero al 17 de febrero ambos inclusive, y el día 18 de febrero (sólo hasta las 6 horas de la mañana), permanecerán abiertas las mencionadas salas de estudio con el siguiente horario:

- Lunes a viernes: de 22 horas a 6 horas del día siguiente.
- Sábados, domingos y festivos (en su caso, patrón del Centro): de 8 horas de la mañana a 6 horas de la mañana del día siguiente.
- Se cerrará entre las 6 y 8 horas para realizar labores de limpieza en las instalaciones.



- FORMULARIO DE PROPUESTA DE ACTIVIDADES - NOTICIAS
- CANALUGR: RECURSOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN
- VER MÁS NOTICIAS DE LA UGR
- BUSCAR OTRAS NOTICIAS E INFORMACIONES DE LA UGR PUBLICADAS Y/O RECOGIDAS POR EL GABINETE DE COMUNICACIÓN
- RESUMEN DE MEDIOS IMPRESOS DE LA UGR
- RESUMEN DE MEDIOS DIGITALES DE LA UGR
- Perfiles oficiales institucionales de la UGR en las redes sociales virtuales Tuenti, Facebook, Twitter y YouTube